Universidad Veracruzana
Facultad de Psicología

JUNTA ACADEMICA

Siendo las dieciocho horas del día veinticuatro de Junio del año del dos mil veintiuno reunidos previo citatorio de rigor y dando cumplimiento al acuerdo rectoral del 28 de abril del dos mil veinte, mismo que permite las reuniones de los cuerpos colegiados de las entidades académicas, que se realicen mediante el uso de las tecnologías, de manera virtual, se reunieron los integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana de la Región Poza Rica – Tuxpan, en la plataforma Link Zoom dado a conocer vía correo electrónico a los que conforman la Junta Académica misma que se desarrollará de manera Extraordinaria mediante el siguiente orden del día :

1.- Lista de asistencia
2.- Lectura y aprobación de acta anterior
3.- Coordinación de Academias y Comisiones
4.- Consejo Técnico
5.- Efectos de la pandemia en la escolaridad de estudiantes (Bajas Temporales Extemporáneas de Experiencias Educativas, Bajas Temporáneas por período Escolar, Rezago Escolar)
6.-Presentación de Plan de Trabajo de la Dirección

A continuación la Directora de la facultad informa a los integrantes que requiere su autorización para que la reunión se grabe por la Coordinación Regional de la Dirección General de Tecnologías de la Información, autorización que es otorgada por unanimidad; acto seguido la Directora concede la palabra al Dr. Jorge Durán Cruz Secretario para dar lectura al acta de la Junta Académica celebrada el día 15 de Junio del 2021, al término de la misma la Dra Olivia Jalima Vega Corany señala que ella no hizo uso de la palabra sobre la grabación de los trabajos celebrados, por lo que solicita se retire su nombre. No habiendo más observaciones se aprueba con la corrección realizada. La doctora Nimbe Eunice Vargas Zaleta hace la aclaración que en administraciones pasadas se permitía que los Jefes de Grupo Suplentes estuvieran presentes en la reunión y ahora se les impide hacerlo. La directora le informa que los asistentes deben ser exclusivamente los Titulares y en ausencia de ellos los Suplentes quienes podrán estar en las reuniones de trabajo de la Junta Académica, debiendo de dar a conocer a la dirección de la facultad el motivo de la ausencia del titular y la asistencia a los trabajos del suplente. A continuación la Dra Pérez Muñoz procede a dar lectura al Reglamento de Academias por Área de

Conocimiento en sus artículos 1° al 11, enunciando las que en la Facultad existen: Academia de Introducción a la Psicología la coordinadora es la Dra Griselda García García, Academia de la Psicología de la Educación el coordinadores es el Dr. José Felipe Reboredo Santes, Academia del Área Social - Comunitarias la coordinadora es la Dra Andrea Margarita Velazco Salas, , Academia del Área Organizacional es la Dra Lucila María Pérez Muñoz, Academia del Área Clínica y Salud la coordinadora es la Dra Olivia Jalima Vega Corany, Academia del Área Terminal el coordinador es el Mtro Francisco Bermúdez Jiménez; las Comisiones establecidas son. Comisión de Desarrollo Académico es la Dra Andrea Margarita Velazco Salas, Comisión de Vinculación Mtra Mercedes Margarita Méndez Flores, Comisión de PROFEXCE Dra Mireya Cruz Ruiz, Comisión del EGEL está a cargo de la Dra Alma Gloria Vallejo Casarín. En la Comisión de Orientación Educativa y Vocacional Dr. José Felipe Reboredo Santes, Academia General, Evaluación y Seguimiento del Plan de Estudios Mtro Francisco Bermúdez Jiménez, Comisión de Cultura y Deportes José Felipe Reboredo Santes, Seguimiento de Egresados Mtra Mercedes Margarita Méndez Flores, Salud Integral Dra Xochitl Castro Rojo, Posgrado José Felipe Reboredo Santes, Internacionalización del Curriculum Dra Alma Gloria Vallejo Casarín, Educación Continúa Dra Martha Hilda Cruz Morales. Sustentabilidad Dra María Isabel Mabarak Limón, Movilidad Nacional e Internacional Dra Lucila María Pérez Muñoz, Equia y Género Dra Marcela Sagahón Juárez, SUGIR Dra Andrea Margarita Velazco Salas, Tutorías Dra Olivia Jalima Vega Corany, Cámara de Gessel Dra Xochitl Castro Rojo, Servicio Social Dra Nimbe Eunice Vargas Zaleta, Reacreditación Dra Griselda García García. Los Coordinadores de las academias así como de las Comisiones deberán presentar su Plan de Trabajo, las Actas correspondientes de las reuniones así como los acuerdos tomados en cada una de ellas, deben de estar alineados con el Plan de Desarrollo 2020 / 2030 de la Universidad Veracruzana, el Plan de Trabajo 2017 / 2021 de la Rectoría de la Universidad Veracruzana y el Plan de Trabajo 2017 / 2021 de la Facultad de Psicología, ya que la Secretaria Académica Regional solicita dicho Plan de Trabajo para integrar el Informe Anual del Vicerrector Dr. José Luis Alanís Méndez. A continuación se procedió a elegir a los maestros integrantes Titulares y Suplentes del Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, procediendo la Dra Pérez muñoz a dar lectura al Estatuto General Artículos 303, 304, 305 y 306, procediéndose a solicitar candidatos, la Dra Mireya Cruz Ruiz propone al Maestro Francisco Bermúdez Jiménez, la Dra Olivia Jalima Vega Corany propone a la Dra Nimbe Eunice Vargas Zaleta, La Dra Nimbe Eunice Vargas Zaleta propone a la Dra Olivia Jalima Vega Corany, procediéndose mediante sistema electrónico a votación cuyo resultado fue el siguiente : Maestro Francisco Bermúdez Jiménez 17 votos (47 %) Dra Olivia Jalima Vega Corany 14 votos (39 %) y la Dra Nimbe Eunice Vargas Zaleta 5 votos (14 %). Por lo que los integrantes Titulares del Consejo Técnico serán por los próximos dos años el Mtro Francisco Bermúdez Jiménez, la Dra Olivia Jalima Vega Corany y la Dra Nimbe Eunice Vargas Zaleta. A continuación la Doctora Pérez Muñoz procedió a solicitar suplentes para el H Consejo Técnico, el Maestro Bermúdez Jiménez propone a la doctora Mireya Cruz Ruiz, la Doctora Vega Corany propone a la Doctora Xochitl Castro Rojo, la Doctora Vargas Zaleta propone a la maestra Celina Márquez García, por decisión de la Junta Académica no se propusieron más candidatos y los tres propuestos serán los suplentes del H Consejo Técnico. A continuación la Doctora Pérez Muñoz concede la palabra al Secretario para que de a conocer el rezago escolar de los alumnos que están inscritos en el Programa Educativo de

la Licenciatura de Psicología Plan de Estudios 1999, con el apoyo de diapositivas el Dr. Durán Cruz presentó a la Junta Académica la situación de 184 alumnos inscritos en el Plan Psic-99-E-CR. Desglosando por Área (Básica General, Iniciación a la Disciplina y Disciplinar) las experiencias educativas en las que los alumnos no han aprobado poniendo a disposición de los Tutores los Cardex en el formato SYRHISA de SIIU-Banner de sus tutorados, con la finalidad de que al realizar la próxima tutoría identifiquen la problemática del rezago solicitándole al alumno el Cardex con calificaciones hasta el final del período actual (Febrero / Julio 2021) haciendo hincapié que la programación académica para el periodo Agosto / Diciembre 2021 está debidamente aprobada por la Dirección del Área de Ciencias de la Salud y por Presupuestos y la Dirección de Laborales de la Universidad Veracruzana. A continuación se da inicio a la presentación ante la H. Junta Académica del Plan de Trabajo de la Dra Lucila María Pérez Muñoz que elaboró como integrante de la terna elegida para la Dirección de la Facultad en el mes de marzo del 2021, habiendo tomado la palabra diversos integrantes de la Junta Académica que manifestaron dos propuestas en general, la primera que se pospusiera para otra sesión y que se presentaran los planes de trabajo de los tres integrantes de la terna elegidos, mismos que son el Maestro Ciro Enrique López Romero, la Maestra Martha Hilda Cruz Morales y a Doctora Lucila María Pérez Muñoz, lo que a los dos primeros mencionaron la no pertinencia de presentarlos, el segundo acuerdo fue que se subiera a la página web de la facultad de Psicología , en donde se pueda revisar y proponer mejoras y análisis en la Academias, quedando como acuerdo esta segunda propuesta. No habiendo otro asunto que tratar y por lo avanzado de la hora se da por concluida la reunión, Damos Fé

DR. JORGE DURAN CRUZ

Secretario

DRA LUCILA MARÍA PEREZ MUÑOZ

Directora